



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

# Gaceta Parlamentaria

Año XXIV

Palacio Legislativo de San Lázaro, miércoles 24 de febrero de 2021

Número 5726

## CONTENIDO

### Convocatorias

- 3** De la Comisión de Asuntos Migratorios, a la decimocuarta reunión plenaria, semipresencial, por celebrarse el miércoles 24 de febrero, a las 10:00 horas
- 3** De la Comisión de Comunicaciones y Transportes, a la duodécima reunión ordinaria, que se realizará –en modalidad semipresencial– el miércoles 24 de febrero, a las 10:00 horas
- 3** De la Comisión de Igualdad de Género, a la vigésima primera sesión plenaria, que se llevará a cabo de manera semipresencial el miércoles 24 de febrero, a las 10:00 horas
- 3** De la Comisión de Gobernación y Población, a la vigésima primera reunión ordinaria, en modalidad semipresencial, que se efectuará el miércoles 24 de febrero, a partir de las 11:00 horas
- 4** De la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, a la duodécima reunión ordinaria, en modalidad semipresencial, que tendrá lugar el miércoles 24 de febrero, a las 13:00 horas
- 5** De la Comisión de Marina, a la decimosexta reunión plenaria semipresencial, que tendrá verificativo el miércoles 24 de febrero, a las 13:00 horas
- 5** De la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales, a la decimoquinta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 24 de febrero, a las 13:00 horas
- 6** De la Comisión de Trabajo y Previsión Social, a la decimosexta reunión ordinaria, que se llevará a cabo de manera semipresencial, el miércoles 24 de febrero a las 13:00 horas
- 7** De la Comisión de Justicia, a la decimoséptima reunión ordinaria, que se llevará a cabo en modalidad semipresencial el miércoles 24 de febrero, a las 17:00 horas
- 8** De la Comisión de Cultura y Cinematografía, a la decimosexta reunión ordinaria, en modalidad semipresencial, que tendrá lugar el jueves 25 de febrero, a las 12:00 horas
- 9** De la Comisión de Deporte, a la reanudación de la decimoctava reunión ordinaria semipresencial, que tendrá verificativo el jueves 25 de febrero, a las 16:00 horas
- 9** De la Mesa Directiva, a la presentación de aspirantes a recibir la Medalla al Mérito Deportivo 2021, correspondiente al tercer año de ejercicio de la LXIV Legislatura

**Pase a la página 2**

**Miércoles 24 de febrero**

**Invitaciones**

- 11** Del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias, a la conferencia *La presencia de la mujer en los órganos de impartición de justicia*, dictada por la doctora Yasmín Esquivel Mossa, ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y se llevará a cabo el lunes 8 de marzo, a partir de las 14:00 horas

## Convocatorias

### DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MIGRATORIOS

A la decimocuarta reunión plenaria, semipresencial, por celebrarse el miércoles 24 de febrero, a las 10:00 horas, en el mezanine sur (edificio A, primer piso).

#### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quorum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la decimotercera reunión plenaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes asuntos:
  - a) Dictamen en sentido negativo sobre la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 29, 73 y 107 de la Ley de Migración, propuesta por la diputada Janet Melanie Murillo Chávez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional;
  - b) Dictamen en sentido negativo sobre la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 110 de la Ley de Migración, propuesta por la diputada Olga Patricia Sosa Ruiz, del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social; y
  - c) Dictamen en sentido negativo sobre la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 2 Bis de la Ley de Migración, propuesta por el diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano, del Grupo Parlamentario de Morena.
5. Asuntos generales.
6. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente

Diputada Julieta Kristal Vences Valencia  
Presidenta

### DE LA COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

A la duodécima reunión ordinaria, que se realizará –en modalidad semipresencial– el miércoles 24 de febrero, a las 10:00 horas, en la zona C del edificio G.

Atentamente

Diputado Víctor Manuel Pérez Díaz  
Presidente

### DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO

A la vigésima primera sesión plenaria, que se llevará a cabo de manera semipresencial el miércoles 24 de febrero, a las 10:00 horas, en el vestíbulo del edificio E.

Atentamente

Diputada María Wendy Briceño Zuloaga  
Presidenta

### DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y POBLACIÓN

A la vigésima primera reunión ordinaria, en modalidad semipresencial, que se efectuará el miércoles 24 de febrero, a partir de las 11:00 horas, en el salón de protocolo del edificio C.

#### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de las actas de reuniones anteriores.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del segundo informe semestral de actividades del segundo año legislativo (2 de marzo-31 de agosto de 2020).

5. Asuntos generales.

6. Clausura y cita.

Atentamente  
Diputada Rocío Barrera Badillo  
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

A la duodécima reunión ordinaria, en modalidad semi-presencial, que tendrá lugar el miércoles 24 de febrero, a las 13:00 horas, en el vestíbulo del edificio E.

### Orden del Día

- a) Lista de asistencia y declaración de quórum.
- b) Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
- c) Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la primera reunión extraordinaria y primera reunión de Comisiones Unidas de Derechos de la Niñez y Adolescencia, y de Justicia.
- d) Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del quinto informe semestral correspondiente al tercer año de ejercicio de la LXIV Legislatura.
- e) Lectura, discusión y en su caso aprobación de diversos proyectos de dictamen:
  - De iniciativas, en sentido positivo:
    1. Por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos

de Niñas, Niños y Adolescentes, suscrita por la diputada Rocío del Pilar Villarauz Martínez (Morena).

- De iniciativas, en sentido negativo

2. Por el que se reforma las fracciones XX del artículo 57 y XI del artículo 103 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, suscrita por la diputada Martha Elisa González Estrada (PAN).

3. Por el que se adiciona una fracción XIX al artículo 50 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, suscrita por la diputada Esmeralda de los Ángeles Moreno Medina (PES).

4. Por el que se reforma el artículo 23 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, suscrita por el diputado Ricardo de la Peña Marshall (PES).

5. Por el que se reforma el artículo 44 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, suscrita por la diputada Margarita Flores Sánchez (PRI).

6. Por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, suscrita por la diputada Verónica Beatriz Juárez Piña (PRD).

7. Por el que se reforman las fracciones XIX y XX, y se adicionan una fracción XXI al artículo 13, y un Capítulo Vigésimo Primero al Título Segundo de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, suscrita por el diputado Lucio Ernesto Palacios Cordero (Morena).

8. Por el que se adiciona un artículo 101 Bis 3 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del (PRD).

9. Por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, suscrita por la diputada Adela Piña Bernal (Morena).

10. Por el que se reforma el artículo 12 de la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil, suscrita por el diputado Cuauhtli Fernando Badillo Moreno (Morena).

- De proposiciones con punto de acuerdo, en sentido positivo

11. En materia de atención a niñas, niños y adolescentes, durante la pandemia del Covid-19, suscrita por diputados integrantes de diversos grupos parlamentarios.

12. Relativa a instruir a diversas autoridades de protección de niñas, niños y adolescentes a hacer público un informe sobre los avances de la reforma publicada el 3 de junio de 2019 en el DOF en materia de adopción, suscrita por la diputada María de los Ángeles Gutiérrez Valdez (PAN).

13. Relativa a la firma y ratificación del tercer protocolo facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño, respecto a un procedimiento de comunicaciones, suscrita por diputados integrantes de diversos grupos parlamentarios.

14. Relativa a la implementación de campañas informativas sobre la existencia y funciones de los oficiales de protección a la infancia (OPI) del Instituto Nacional de Migración, suscrita por la diputada Laura Barrera Fortoul (PRI).

f) Asuntos generales.

g) Clausura.

Atentamente  
Diputada Rosalba Valencia Cruz  
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE MARINA

A la decimosexta reunión plenaria semipresencial, que tendrá verificativo el miércoles 24 de febrero, a las 13:00 horas, en la zona C del edificio G.

### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la decimoquinta reunión.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación quinto informe semestral de actividades.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen sobre la iniciativa que reforma el artículo 6o. de la Ley Federal del Mar, suscrita por diputados del Grupo Parlamentario del PRD.
6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión sobre la iniciativa que reforma los artículos 23 Bis y 33 de la Ley de Puertos a cargo de la diputada María del Carmen Bautista Peláez, del Grupo Parlamentario de Morena.
7. Asuntos generales.
8. Clausura.

Atentamente  
Diputada Mónica Almeida López  
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, SUSTENTABILIDAD, CAMBIO CLIMÁTICO Y RECURSOS NATURALES

A la decimoquinta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 24 de febrero, a las 13:00 horas, en modalidad semipresencial, en el ala norte del mezzanine del edificio A.

### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Análisis, discusión y votación de los siguientes dictámenes:

a. Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Semarnat, a través de la Profepa, a realizar las investigaciones y visitas de verificación ante posibles daños ambientales y a la salud por parte de las termoeléctricas Del Golfo y Peñoles, así como de la empresa Cemex de México, SAB de CV, ubicadas en San Luis Potosí. Presentada por el diputado José Ricardo Delsol Estrada, integrante del Grupo Parlamentario de Morena.

b. Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a los 32 gobiernos y congresos locales, a implementar acciones de inspección y vigilancia, y legislar sobre la comercialización de animales de compañía. Presentada por la diputada Julieta Macías Rábago, integrante del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

c. Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Semarnat, en coordinación con la Comisión Intersecretarial de Cambio Climático, a publicar el Programa Especial sobre Cambio Climático 2020-2024, en cumplimiento con la Ley General de Cambio Climático. Presentada por el diputado Arturo Escobar y Vega, integrante del Grupo Parlamentario del PVEM.

d. Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Semarnat, para que, por conducto de la Profepa, se realicen las investigaciones y visitas de verificación necesarias ante los posibles daños ambientales derivados del uso de dinamita por parte de la empresa Cemex de México, SAB de CV, en la reserva Sierra de Abra Tanchipa, en las Palmas, municipio de Tamuín, San Luis Potosí. Presentada por el diputado José Ricardo Delsol Estrada, del Grupo Parlamentario de Morena.

e. Proposición con punto de acuerdo a fin de exhortar a los 32 gobiernos locales a implementar y, en su caso, fortalecer campañas de concientización, adopción, y esterilización de animales de compañía y animales en situación de calle, así como fomentar la cultura del trato digno y respetuoso, e investigar y, en su caso sancionar a los responsables del maltrato y envenenamiento de los animales de compañía en situación de calle. Presentada por el diputado Ariel Rodríguez Vázquez, integrante del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

f. Proposición con punto de acuerdo, a fin de exhortar a Semarnat para que, por conducto de la Conabio, en ejercicio de sus funciones y facultades, haga públicos los avances sobre el “Mecanismo Interinstitucional de Integración de la Biodiversidad” contemplado en la “Estrategia Nacional sobre Biodiversidad de México y Plan de Acción 2016-2030”. Presentada por el diputado Arturo Escobar y Vega.

### 5. Asuntos generales.

Atentamente

Diputado Roberto Antonio Rubio Montejo  
Presidente

### DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

A la decimosexta reunión ordinaria, que se llevará a cabo de manera semipresencial, el miércoles 24 de febrero a las 13:00 horas, en el mezzanine sur del Palacio Legislativo de San Lázaro.

### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la decimoquinta reunión ordinaria celebrada el 10 de diciembre de 2020.
4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de proyectos de dictamen.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

Atentamente

Diputado Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo  
Presidente

#### DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA

A la decimoséptima reunión ordinaria, que se llevará a cabo en modalidad semipresencial el miércoles 24 de febrero, a las 17:00 horas, en el recinto legislativo. Podrán concurrir presencialmente únicamente las y los integrantes de la Junta Directiva.

#### Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la decimosexta reunión ordinaria.
4. Proyectos de dictamen en sentido positivo, sobre iniciativas presentadas por diputadas, diputados o legislaturas de los estados, para su discusión y votación.
  - a. Proyecto de dictamen de la Comisión de Justicia de diversas iniciativas con proyecto de decreto por el que se adiciona el Código Penal Federal en materia de sanción del maltrato animal.

b. Proyecto de dictamen de la Comisión de Justicia de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 302 del Código Civil Federal.

c. Proyecto de dictamen de la Comisión de Justicia de diversas iniciativas con proyecto de decreto por las que se reforman diversas disposiciones de la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes.

d. Proyecto de dictamen de la Comisión de Justicia de la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 139 de la Ley Nacional de Ejecución Penal.

e. Proyecto de dictamen de la Comisión de Justicia de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores; la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado; la Ley del Registro Público Vehicular y la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción.

f. Proyecto de dictamen de la Comisión de Justicia de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se modifican diversas disposiciones de la Ley de Extradición Internacional.

5. Reposición del procedimiento de votación relativo a los asuntos aprobados durante la decimosexta reunión ordinaria.

a. Proyecto de dictamen de la Comisión de Justicia de la iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforman los artículos 10, 109 y 113 del Código Nacional de Procedimientos Penales.

b. Proyecto de dictamen de la Comisión de Justicia de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción IV del artículo 148 del Código Penal Federal.

c. Proyecto de dictamen de la Comisión de Justicia de la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 261 del Código Penal Federal.

d. Proyecto de dictamen de la Comisión de Justicia de la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 368 del Código Penal Federal.

e. Proyecto de dictamen de la Comisión de Justicia de la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 444 del Código Civil Federal.

f. Proyecto de dictamen de la Comisión de Justicia de la iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 166, 168 y 170 de la Ley General de Víctimas.

g. Proyecto de dictamen de la Comisión de Justicia de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se modifican diversos artículos de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo.

h. Proyecto de dictamen de la Comisión de Justicia de la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Poder Judicial de la Federación, a través del CJF, a valorar la posibilidad de crear un Tribunal Especializado en materia Marítima.

i. Proyecto de dictamen de la Comisión de Justicia de la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo federal, a la FGR y a los gobiernos de las entidades federativas y sus fiscalías, a implementar las acciones dirigidas a brindar la justicia que demandan las víctimas de feminicidio, así como mejorar las condiciones de seguridad de las mujeres tanto en los espacios públicos como privados.

j. Proyecto de dictamen de la Comisión de Justicia de la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Congreso de Tlaxcala a emprender las medidas legislativas necesarias para la creación de una Fiscalía General de Justicia en dicha entidad.

6. Asuntos generales.

7. Clausura y cita a la siguiente reunión.

Atentamente

Diputada Ma. del Pilar Ortega Martínez  
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA

A la decimosexta reunión ordinaria, en modalidad semipresencial, que tendrá lugar el jueves 25 de febrero, a las 12:00 horas, en el mezzanine sur del edificio A.

### Orden del Día

- 1) Registro de asistencia y declaración de quórum.
- 2) Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 3) Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior.
- 4) Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de dictamen siguientes:
  - a) Que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas.
  - b) Por el que se reforma los artículos 2, 3, 4 de la Ley Orgánica del Seminario de Cultura Mexicana.
  - c) Por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Cinematografía para crear el Fondo para la Producción Cinematográfica de calidad.
  - d) Por el que se reforma el artículo 36 de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas.
  - e) Por el que se expide la Ley del Instituto Mexicano del Mariachi.
  - f) Por el que se exhorta al Ejecutivo federal a mantener y fortalecer el fideicomiso Fonca como mecanismo que continúe impulsando la libertad de creación e intensifique la formación y promoción del trabajo de creadores del país.
  - g) Por el que se exhorta al Ejecutivo de los tres niveles de gobierno. a establecer la vinculación a que hubiere lugar con el sector privado. la sociedad civil y la academia que permita disponer las medidas de emergencia necesarias para miti-

gar las afectaciones económicas para los autores, creadores, ejecutantes, promotores y todas las personas involucradas en actividades culturales, artísticas y de preservación del patrimonio cultural de nuestro país.

h) Por el que se exhorta a la Secretaría de Cultura a realizar las gestiones pertinentes a fin de evaluar la exención del pago de las cuotas de reinscripción e inscripción al ciclo escolar 2020-2021 a los estudiantes del Conservatorio Nacional de Música.

i) Por el que se exhorta al Ejecutivo federal y a la Secretaría de Cultura, así como a sus áreas administrativas, a formular, establecer o evaluar la candidatura del ulama como patrimonio cultural inmaterial ante la secretaria pertinente de la UNESCO para que sea discutida ante el comité durante la decimoquinta reunión, en diciembre de 2020.

j) Opinión al proyecto de decreto por el que se reforma la Ley del Impuesto al Valor Agregado, en materia de plataformas digitales y financiamiento a la inversión y estímulos al cine.

#### 5) Asuntos generales y Clausura.

Atentamente  
Diputado Sergio Mayer Bretón  
Presidente

#### DE LA COMISIÓN DE DEPORTE

A la reanudación de la decimoctava reunión ordinaria semipresencial, que tendrá verificativo el jueves 25 de febrero, a las 16:00 horas, en el mezzanine sur del edificio A del Palacio Legislativo de San Lázaro.

#### Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la decimoséptima reunión ordinaria.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de dictámenes a puntos de acuerdo.

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión de Deporte, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Cultura Física y Deporte.

6. Asuntos generales.

7. Clausura y cita.

Atentamente  
Diputado Ernesto Vargas Contreras  
Presidente

#### DE LA MESA DIRECTIVA

A la presentación de aspirantes a recibir la Medalla al Mérito Deportivo 2021, correspondiente al tercer año de ejercicio de la LXIV Legislatura

La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con fundamento en lo establecido en el Reglamento de la Medalla al Mérito Deportivo 2020.

#### Convoca

A la Cámara de Senadores, a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a la Presidencia de la República y a las secretarías de Estado, a los gobiernos de las entidades federativas, a los organismos autónomos, a las universidades nacionales públicas y privadas, a las asociaciones civiles de connotación deportiva, técnica, científica y cultural, además de instituciones represen-

tativas de la sociedad y personas físicas, siempre y cuando éstas sean por lo menos tres las que propongan alguna candidatura, a presentar las candidaturas de las personas susceptibles de ser reconocidas con la Medalla al Mérito Deportivo 2021 de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.

La Medalla se otorgará anualmente a personas ciudadanas mexicanas, destacadas por su actuación y trayectoria en el deporte, así como a aquellas que se hayan destacado en el fomento, la protección o el impulso del deporte social; o cuyos actos deportivos en favor de éste, hayan distinguido al deporte nacional al interior del país o ante la comunidad internacional conforme a las siguientes:

### Bases

1. Este año, en atención a las restricciones sanitarias, las propuestas de candidaturas deberán ser inscritas en el micrositio de la Medalla al Mérito Deportivo, mismo que se habilitará en las fechas establecidas en la presente convocatoria, dentro del portal oficial de Cámara de Diputados.

Adicionalmente, las propuestas de candidaturas podrán ser enviadas por correo certificado o mensajería con acuse de recibo, dirigido a la diputada Lyndiana Elizabeth Bugarín Cortés, Secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, sita en avenida Congreso de la Unión número 66, colonia El Parque, Alcaldía Venustiano Carranza, código postal 15960, Ciudad de México, edificio A, segundo piso, con teléfono 5628-1300, extensiones 5080 y 59630.

2. Si la inscripción se realiza a través del micrositio, los documentos que sustentan la propuesta deberán ser adjuntados en formato PDF, por separado, con un tamaño máximo de 20 megabytes; de optar por el envío mediante correo certificado o mensajería dicha misiva deberá estar acompañada de los documentos respectivos de manera física o por medio óptico de grabación magnética.

3. Los documentos que sustentan la propuesta de candidatura son los siguientes:

A. Escrito o carta de presentación que deberá estar firmado por la o el proponente o titular o titulares de las instituciones que propongan la

candidatura, además de contener los siguientes datos:

a. Datos generales de la institución promovente:

i. Designación o nombre completo de identificación de la institución;

ii. Domicilio y dirección de correo electrónico para recibir y enterarse de notificaciones;

iii. Números telefónicos;

iv. Portal o página electrónica en caso de contar con ellos.

b. Datos generales de la persona candidata:

i. Nombre completo;

ii. Edad;

iii. Profesión o actividad que desempeña;

iv. Domicilio y dirección de correo electrónico para recibir y enterarse de notificaciones;

v. Número telefónico y celular;

vi. Portal o página de electrónica, en caso de contar con la misma.

B. Exposición de motivos, breve, por la cual se promueve la candidatura.

C. Copia certificada del acta de nacimiento;

D. Documento que contenga síntesis ejecutiva del currículum vitae de la persona candidata;

E. Copia de los comprobantes de estudios realizados por la persona candidata, y

F. Documentos probatorios o medios fehacientes que avalen la calidad del mérito deportivo.

Sólo podrán registrar candidatura las instituciones convocadas o las personas físicas, siempre y cuando sean por lo menos tres las que propongan a alguna ciudadana o ciudadano.

4. La recepción de candidaturas se realizará en los meses de enero y febrero de 2021.

5. Una vez que la Secretaria de la Mesa Directiva reúna y valide los expedientes de los proponentes, los enviará a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias para dictaminar; y a la Comisión de Deporte para opinión, a efecto de seleccionar la candidatura ganadora de la Medalla al Mérito Deportivo 2021.

6. La información relativa a los datos personales de la presente convocatoria se protegerá y resguardará en términos de la legislación aplicable con el apoyo de la Unidad de Transparencia.

7. Será el Pleno de la Cámara, el órgano colegiado que aprobará el decreto por el que se otorgará el reconocimiento al Mérito Deportivo 2021 para reconocer el trabajo de quien resulte condecorada o condecorado.

8. La Medalla al Mérito Deportivo 2021 será entregada en sesión solemne preferentemente en el mes de abril de acuerdo con lo establecido en el artículo 4 de su Reglamento.

9. Las candidaturas que pasen a la etapa de análisis y resolución se les reconocerá su participación a través de un documento por escrito de conformidad con el artículo 27 de su Reglamento.

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 8 de diciembre de 2020.

**Diputados:** Dulce María Sauri Riancho (rúbrica), presidenta; vicepresidentes, María de los Dolores Padierna Luna (rúbrica), Xavier Azuara Zúñiga (rúbrica), María Sara Rocha Medina (rúbrica); secretarios, María Guadalupe Díaz Avilez (rúbrica), Karen Michel González Márquez (rúbrica), Martha Hortensia Garay Cadena (rúbrica), Julieta Macías Rábago (rúbrica), Héctor René Cruz Aparicio (rúbrica), Lyndiana Elizabeth Bugarín Cortés (rúbrica), Mónica Bautista Rodríguez (rúbrica).

## Invitaciones

DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE DERECHO E INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS

A la conferencia *La presencia de la mujer en los órganos de impartición de justicia*, dictada por la doctora Yasmín Esquivel Mossa, ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y se llevará a cabo el lunes 8 de marzo, a partir de las 14:00 horas, a través de la plataforma Zoom.

Atentamente

Doctor Juan Carlos Cervantes Gómez  
Director General

**Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIV Legislatura****Junta de Coordinación Política**

**Diputados:** Moisés Ignacio Mier Velasco, presidente, MORENA; Juan Carlos Romero Hicks, PAN; René Juárez Cisneros, PRI; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández, MOVIMIENTO CIUDADANO; Jorge Arturo Argüelles Victorero, PES; Arturo Escobar y Vega, PVEM; Verónica Beatriz Juárez Piña, PRD.

**Mesa Directiva**

**Diputados:** Dulce María Sauri Riancho, presidenta; vicepresidentes, María de los Dolores Padierna Luna, MORENA; Xavier Azuara Zúñiga, PAN; Ma. Sara Rocha Medina, PRI; secretarios, María Guadalupe Díaz Avilez, MORENA; Karen Michel González Márquez, PAN; Martha Hortensia Garay Cadena, PRI; PT; Carmen Julieta Macías Rábago, MOVIMIENTO CIUDADANO; Héctor René Cruz Aparicio, PES; Lyndiana Elizabeth Bugarín Cortés, PVEM; Mónica Bautista Rodríguez, PRD.

**Secretaría General****Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

**Director:** Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

**Apoyo Documental:** Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>